

LAS LENGUAS DE ESPAÑA: VISIÓN PROFUNDA, VISIÓN SUPERFICIAL

La realidad lingüística de España ofrece dos imágenes opuestas según que la visión sea profunda o superficial. La imagen profunda se centra en la situación comunicativa real de los hablantes y la visión superficial es la que refleja planteamientos de tipo político.

La situación lingüística real de España ofrece una pluralidad de lenguas y dialectos. Su distribución geográfica es, en esencia, la misma que la de hace siglos y es fruto de un largo proceso que se ha desarrollado lentamente a través del tiempo. Las lenguas romances de España se distribuyen en tres áreas: una central, que corresponde al castellano, otra oriental, que incluye el catalán, valenciano y balear, y otra occidental, que abarca el gallego, unido inicialmente al portugués. En parte del territorio vasco y en zonas de Navarra perdura el euskera, una lengua prerromana. En los valles asturianos y cántabros y en el Pirineo aragonés perviven hablas románicas que no constituyeron nunca una lengua común a todo el territorio.

Las lenguas románicas de España surgen, evolucionan y se extienden a lo largo de la Edad Media. Su avance hacia el sur es una consecuencia del proceso de la Reconquista. Esto no implicó una difusión de los romances del norte en las zonas reconquistadas: la invasión musulmana no cambió la situación lingüística. A pesar de estar en contacto con la lengua y cultura árabes, los mozárabes mantuvieron su lengua, su religión y sus costumbres. El proceso lingüístico de formación de los romances hispánicos de norte a sur se puede llamar re-romanización, pues lo que se producía era un contacto entre diversas hablas de origen latino, y también una fusión de hablas del mismo origen con interferencias mutuas. El vascuence, por su carácter de lengua no románica, no avanza como las otras, sino que retrocede, pero influye sobre las lenguas romances próximas, especialmente sobre la castellana.

A pesar de que cada reino tenía sus particularidades y su diversidad lingüística interna, no existía ninguna dificultad en la comunicación, pues las lenguas en contacto se acercan, se interpenetran. Así las tres grandes lenguas románicas españolas surgen hacia la misma época y tienen al mismo tiempo un cultivo literario, sin conflicto alguno entre ellas. En el avance de las lenguas hacia el sur, el castellano, situado en la zona central, es el que más se difunde y se enriquece con aportación de las distintas hablas.

La unión de los reinos, el fin de la Reconquista, la incorporación de Navarra, el descubrimiento y colonización de América y el comienzo de la hegemonía en Europa son hechos de gran trascendencia en todos los órdenes, entre ellos el lingüístico. La integración de los antiguos reinos en un único estado nacional intensificó la relación entre las distintas regiones españolas y también la de sus lenguas y dialectos. El castellano fue convirtiéndose en el español, lengua común a todas las regiones españolas y de Hispanoamérica. Este proceso se produjo de un modo natural, por necesidades de comunicación entre los hablantes.

En conclusión, la visión profunda del panorama lingüístico español actual nos muestra que no existe un problema grave de comunicación. Hay una lengua común, compartida con Hispanoamérica, que convive en España con otras lenguas, sin conflicto alguno entre ellas, como resultado de un largo proceso, obra colectiva de los hablantes a través de los siglos.

La visión superficial nos transmite una imagen opuesta a la observada en la visión profunda. La coexistencia pacífica de las lenguas españolas parece haberse roto. El castellano, en un claro proceso de expansión por el mundo, encuentra limitaciones de uso en la propia España. Los idiomas coexistentes en territorios concretos pasan a ser considerados como autóctonos y representativos de su identidad. El castellano es sentido por algunos como lengua invasora. Se intentan resaltar las diferencias frente a él, evitar el nombre castellano de las cosas. El ideal es alcanzar el monolingüismo, poder mostrar, cuando se llegue a aquella zona, que se está en otro país. Para conseguir este fin, los gobiernos intentan organizar la dirección de la lengua. Este propósito se manifiesta en tres autonomías de modo semejante y, en todos los casos, se advierte un choque entre lo imaginado y la realidad lingüística presente.

Cataluña es una comunidad claramente bilingüe, donde las dos lenguas, catalán y castellano, están plenamente integradas en la sociedad. Las dos son lenguas de Cataluña: el catalán es la lengua originaria que ha continuado hasta hoy, pero también el castellano es lengua de Cataluña porque es conocida y usada por todos sus habitantes. Este bilingüismo supone un enriquecimiento, no una limitación, pero el gobierno catalán parece ignorar esta realidad. Para los que dirigen la política lingüística el catalán es la única lengua de Cataluña, la que refleja su identidad. En el nuevo Estatut se sanciona por ley esta práctica y el catalán se convierte en lengua única que todos tienen el deber de conocer y la obligación de usar, penalizándose incluso la utilización del castellano.

En el País Vasco la lengua real de comunicación es el castellano. Su progresiva penetración está en relación con el sustrato vasco de esta lengua y con la pertenencia de las provincias vascas al reino de Castilla. Ahora se pretende revitalizar y normalizar el antiguo euskera –considerado símbolo identitario–, para convertirlo en lengua de un imaginario territorio vascohablante, lo que se llama Euskalherria. Sería así esta lengua el idioma oficial del País Vasco. Este proyecto ya está en marcha: se enseña en las escuelas, se limita la enseñanza en castellano y se utiliza en parte en el Parlamento y en los ayuntamientos.

Galicia estuvo integrada durante la Edad Media en los reinos centrales. Esto, unido a la proximidad de las dos lenguas, familiarizó al hablante gallego con el castellano. El resultado de estos hechos es el alto grado de bilingüismo en la sociedad gallega actual. También Galicia, como Cataluña y el País Vasco, ha convertido al gallego en el signo máximo de identidad y trata de difundirlo a todos los niveles.

Los conflictos lingüísticos anteriormente comentados no pueden calificarse de guerra de lenguas. Son problemas creados artificialmente cuando se intenta utilizar la lengua para planteamientos políticos. Desde la constitución del Estado de las Autonomías, cada una intentó destacar su personalidad, pensando que una mayor identidad exigiría una mayor cuota de autogobierno. Las regiones que tenían, junto al castellano, una lengua propia la convirtieron en el símbolo máximo de su identidad. Por eso se promovió y se fue asumiendo en la administración pública el papel antes reservado al castellano. Éste no debería considerarse lengua extranjera, pero fue sentido como competidor: si una lengua era el reflejo de la identidad de una sociedad, la existencia de otra que todos hablaban era la demostración clara que tal identidad no existía. Este planteamiento es el que explica los procesos de limpieza lingüística. El ideal era pasar de una sociedad bilingüe a otra monolingüe. La promoción de una lengua y la eliminación progresiva de otra para que la identidad se muestre más perceptible está condenada al fracaso. ¿Cómo puede silenciarse o limitarse una lengua que todos hablan y que es además la lengua materna de la mitad de la población y una de las grandes lenguas de comunicación en nuestro mundo? Sería un retroceso, un empobrecimiento cultural, una progresiva automutilación de la propia sociedad. La utilización de la lengua al servicio de un proyecto político es el origen de esta situación que no puede avanzar porque va contra la naturaleza misma de la lengua, contra sus principios básicos, de los que antes hemos hablado y que ahora resumimos.

La lengua es una obra colectiva y anónima de todos los hablantes. De ahí su arraigo, su ritmo lento y su continuada renovación; en ella no se producen saltos. Las lenguas nunca mueren del todo, se transforman. El latín, convertido en lengua muerta, sin capacidad creadora, ya había dado lugar a las lenguas romances. Las lenguas nacen y se desarrollan en completa libertad. Nadie las dirige ni puede hablar en su nombre: la lengua sólo pertenece a cada hablante, que es quien la crea y la recrea. Lengua fue siempre multiplicidad de lenguas y, dentro de cada una, variedad de dialectos, hablas hasta llegar al idiolecto. Esta diversidad refleja las distintas situaciones a lo largo del tiempo y del espacio pero no es un caos. La necesidad de comunicación y el carácter abierto del signo lingüístico produce el acercamiento que va de los idiolectos al habla, de las hablas al dialecto y de los dialectos a la lengua y, finalmente, a la comunicación y enriquecimiento de las lenguas entre sí. De ahí se deduce que la lengua no está vinculada a un territorio, a un pueblo, a una raza. Las lenguas no tienen patria porque están abiertas a todas las patrias; por eso los límites lingüísticos no coinciden con los políticos. La lengua no moldea el pensamiento de una sociedad pues es en éste, en cada hablante, donde la lengua se crea y se recrea constantemente en su doble función: la de autoexpresión, clarificación de su propio pensamiento, y la de comunicación con los demás. De este modo, la diversidad y la libertad lingüística son una consecuencia de la libertad de pensamiento.

Jesús Neira Martínez